



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

Estimado/a compañero/a, como sabes, con fecha 18 de diciembre de 2018 la Junta Directiva acordó la Convocatoria de Elecciones para todos los cargos de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Teruel, de conformidad con los Estatutos vigentes.

Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, del 21 de diciembre de 2018 al 05 de enero de 2019, y al haberse presentado una única candidatura la Junta Electoral, con fecha 08 de enero de 2019, proclamó la única candidatura presentada encabezada por el Dr. D. Ismael Sánchez Hernández como candidato a Presidente.

Al haberse presentado una sola candidatura, de acuerdo con el Artículo 44 de los Estatutos no se requiere la celebración de las elecciones, con lo que la Junta Electoral ha propuesto a la candidatura encabezada por el Dr. D. Ismael Sánchez Hernández como ganadora para un mandato de actuación de cuatro años.

La candidatura está compuesta por los siguientes compañeros:

PERMANENTE:

Presidente: D. Ismael Sánchez Hernández.

Vicepresidenta 1ª: Dª María Teresa Laínez Lorente.

Vicepresidenta 2ª: Dª. María del Mar Pérez Villanueva.

Secretario General: D. Pedro Isaac Bono Lamarca.

Vicesecretaria: Dª. María Reyes López Esteruelas.

Tesorero-Contador: D. Agustín Galve Royo.

VOCALIAS DE LAS SECCIONES COLEGIALES:

Vocal de Médicos de Atención Especializada: Dª. Ana Garzaran Teijeiro.

Vocal de Médicos de Atención Primaria: D. Mariano Joaquín Lozano Pasamar.

Vocal de Médicos de Medicina Rural: D. Clemente Millán Giner.

Vocal de Médicos de Ejercicio Libre: D. Yuriy Kurnat.

Vocal de Médicos en Formación y/o trabajo no estable: D. José Martínez Mendieta.

Vocal de Médicos Jubilados: D. Jesús Sánchez Padilla.

En Teruel, a 8 de enero de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Pedro Isaac Bono Lamarca.

Vº. Bº.

El Presidente

Fdo. Ismael Sánchez Hernández